República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaria General y Jurídica

110- 9381

Tunja 08 Julio de 2021

Señores

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
Nit : 860.037.013-6
R/L: JUAN ENRIQUE BUSTAMANTE MOLINA
CC: 19.480.687 de Bogotá
Dirección: CALLE 33 No. 6B-24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
Teléfono:(1)-2855600
Email: mundial@segurosmundial.com.co

Asunto: Reprogramación Citación para comparecer a la Audiencia Pública prevista por el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para determinación de posible incumplimiento en contrato de suministro CDS 2021-222.

Referencia: Contrato de suministro CDS 2021-222 *"**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (CUANDO SEA NECESARIO) DE LOS EQUIPOS GPS, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS, PARTES, MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA NECESARIA QUE GARANTICE EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE DICHOS EQUIPOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS**.*

Cordial saludo.

Que de acuerdo a lo establecido en oficio de citación N 110-9089, enviado el día 01 de julio de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, realizo citación actuando conforme el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, articulo 17 de la Ley 1150 de 2007, articulo 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto Ley 1082 de 2015, con el fin de llevar a cabo audiencia de posible incumplimiento respecto del contrato N CDS 2021-222, fijada para el día 08 de julio de 2021, a las 2:30 p.m.

Que a través de radicado N 015603, la Compañía Mundial de Seguros a través de apoderado LUIS EDUARDO TRUJILLO DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía N 7.689. 029 expedida en Neiva, con tarjeta profesional N 81422 del C.S.D.J, solicita a la Entidad la fijación de una nueva fecha y hora para adelantar la audiencia mencionada, en atención a que en previamente se encuentra actuando en otra audiencia en el FONDO DE ADAPTACION, la cual anexa a la solicitud.

Que en consecuencia de lo anterior y con el fin de garantizar el debido proceso a las partes, la Entidad reprogramara audiencia de incumplimiento, la cual tendrá lugar el **DIA 13 DE JULIO DE 2021 A LAS 02:30 P.M,** en la Sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá ubicada en la antigua via a Paipa N° 53-70 en la Ciudad de Tunja.

Es de suma importancia manifestar que la misma es de carácter obligatoria.

Agradecemos su atención y asistencia

CESAR CAMILO CAMACHO SUAREZ
Secretario General y Jurídico

Proyectó: Johana Contreras/ Abogada contratista
Revisó: cesar camilo Camacho